



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



FL
Facultad
de Lenguas

ACTA-ACUERDO INTRAINSTITUCIONAL

ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y LA FACULTAD DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Entre la Facultad de Ciencias Económicas; en adelante "FCE", representada por su Decana, Dra. Catalina Lucía ALBERTO, según designación dispuesta por RHCD 2021-288-E-UNC-DEC#FCE, conforme atribuciones otorgadas por el artículo 36 inciso 1 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, por una parte, y la Facultad de Lengua; en adelante "FL", representada por su Decana, Dra. Graciela L Ferrero, según designación dispuesta por RHCD 2021-202-E-UNC-DEC#FL - RD 2022-24-E-UNC-DEC#FL, conforme atribuciones otorgadas por el artículo 36 inciso 1 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, por la otra parte; celebran el presente Acuerdo Institucional aprobado mediante RHCS-2022-746-E-UNC-REC, que se encuentra sujeto a los criterios y pautas de colaboración y trabajo que se detallan en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La presente Acta-Acuerdo Intrainstitucional establece la colaboración entre FCE y FL de la Universidad Nacional de Córdoba para la realización de actividades de mutuo interés por su trascendencia social, técnica, científica, cultural, y educativa, teniendo en cuenta la misión de la Universidad establecida en el Estatuto Universitario.

SEGUNDA: El Acta-Acuerdo Intrainstitucional se desarrollará en sus aspectos concretos y específicos mediante anexos, protocolo de trabajo específicos para un tema determinado que contemplen las actuaciones a llevar a cabo en los siguientes campos: realización de actividades formativas, culturales, de divulgación de actualización científica o profesional, presenciales o a distancia; prestación de servicios técnicos o docentes, así como desarrollo de investigaciones de interés para áreas científico-productivas; elaboración de informes y estudios, tanto a iniciativa de una de las partes como resultado de actuaciones conjuntas, colaboración en todas aquellas actividades de interés para cada una de las Unidades Académicas. En dichos anexos o protocolos de trabajo específicos se establecerán las contribuciones que realizará cada una de las partes.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



FL
Facultad
de Lenguas

TERCERA: Para concretar las acciones a que se refiere el apartado anterior, se podrá constituir una Comisión Mixta que propondrá el programa de actuaciones a realizar cada año y llevará a cabo la valoración de las realizadas en el año anterior. En el programa anual se recogerán las actividades, el calendario de desarrollo de las mismas y las aportaciones de cada una de las Unidades Académicas, de acuerdo con sus previsiones presupuestarias.

CUARTA: Confidencialidad y Patente. Los resultados y toda información obtenida a través de los desarrollos de los proyectos estarán sometidos a la reglamentación establecida por la Resolución del Honorable Consejo Superior 1330, de fecha 16 de noviembre de 2010, o la que la reemplace en el futuro y toda otra norma vigente en materia de Confidencialidad y Patente en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.

QUINTA: Vigencia. El Acta - Acuerdo Intrainstitucional tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de su firma y su renovación será automática por igual período salvo denuncia de las partes efectuada con una antelación no menor de noventa (90) días corridos a la fecha en que se desee darlo por concluido.

SEXTA: Para cualquier divergencia emergente de la presente Acta - Acuerdo Intrainstitucional las partes se someten al laudo arbitral de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba.

En la Ciudad de Córdoba, a losdías del mes de del año dos mil veinticuatro previa lectura y ratificación, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



FL
Facultad
de Lenguas

ANEXO I

Programa: Actualización de competencias en inglés con fines específicos.

Tipo de propuesta: Taller.

Responsable: María Cecilia Gáname

Fundamentación:

El entorno global actual requiere de estrategias que promuevan el conocimiento, las habilidades y las capacidades aptitudinales de la comunidad educativa. El Taller se enmarca en el Programa de Internacionalización Continua del Curriculum de la FCE-UNC –PICCE- (RHCD 506-2024) el cual tiene como objetivo fortalecer las competencias interculturales de estudiantes, docentes de las carreras de grado y posgrado de la FCE-UNC y nodocentes. Una de las acciones implicadas en el PICCE es el dictado de asignaturas en otra lengua, para lo cual se precisa brindar habilidades lingüísticas a docentes.

Objetivos:

El taller tiene como objetivo la actualización de las competencias comunicativas en inglés de docentes de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas. Se apunta al uso del lenguaje especializado (Finanzas, Administración, Macro/microeconomía, etc.) en inglés en contextos de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos:

Momento 1: Preparación de la clase

Momento 2: Desarrollo de la clase

Momento 3: Comunicaciones con las/os estudiantes

Momento 4: Corrección y feedback.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



FL
Facultad
de Lenguas

Metodología de trabajo:

Presentación de contextos para ejemplificar los momentos de enseñanza.

- Actividades prácticas de simulación de situaciones (role play).
- Práctica de vocabulario y fraseología de metalenguaje/lenguaje funcional para las clases que desarrollarán los docentes en inglés.
- Acompañamiento del docente de FCE para que armen un tema de su programa (¿cómo lo dictarían en inglés?), un parcial (¿cómo lo corregirían en inglés?), un role-play de una tutoría con sus alumnos.

Cupo de participantes:

Perfil del estudiante: Docente de FCE con nivel avanzado de inglés. Se llevará adelante una entrevista de diagnóstico. El cupo de personas es de 10 a 15.

Cronograma tentativo:

Duración: 4 encuentros, con modalidad híbrida y en horario a convenir.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



FL
Facultad
de Lenguas

ANEXO II

Programa: Presupuestación en las convocatorias y programas de investigación

Tipo de propuesta: Taller.

Responsable: Lorena Baudo

Fundamentación:

La correcta formulación de presupuestos en proyectos de investigación es fundamental para garantizar una asignación eficiente de los recursos, optimizar el desarrollo del proyecto y cumplir con los requisitos de las convocatorias. Este taller busca fortalecer las competencias en la elaboración y gestión de presupuestos para investigadores, gestores y profesionales que participen en la planificación y ejecución de proyectos financiados.

Objetivos:

1. Capacitar a los participantes en la elaboración de presupuestos para proyectos de investigación, ajustados a los requerimientos de las convocatorias y programas de financiamiento.
2. Brindar herramientas para identificar y distribuir recursos de manera estratégica dentro del marco de las normas y políticas de cada convocatoria.
3. Fomentar una comprensión profunda de la relación entre planificación financiera y los objetivos de investigación para optimizar los resultados del proyecto.

Contenido (Módulos):

1. Introducción a la presupuestación en investigación: Fundamentos y tipos de convocatorias, importancia de un presupuesto sólido, y normas comunes en programas de financiamiento.
2. Desglose y asignación de recursos: Identificación de costos directos e indirectos, personal, equipos y materiales, cronograma de inversión y gastos elegibles.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



FL
Facultad
de Lenguas

3. Presentación y justificación del presupuesto: Estrategias para la elaboración de partidas presupuestarias, justificativos, alineación con objetivos de la convocatoria, y ajuste a lineamientos específicos.
4. Control y seguimiento presupuestario: Herramientas para monitoreo, evaluación del cumplimiento financiero, ajustes durante el desarrollo del proyecto y elaboración de informes financieros.

Cupo de participantes:

Perfil del estudiante: Docente/investigador de la FL. El cupo de personas es de 10 a 15.

Cronograma tentativo

Duración: 4 encuentros, con modalidad híbrida y en horario a convenir.